



Nosotros Paola Betancourth y Juan Pablo Calero Betancourth, mayores de edad, domiciliados y vecinos de Guacarí (Valle de Cauca y Villavicencio (Meta), identificados con las cédulas de ciudadanía N° 29.542.588 de Guacarí N° 6.319.638 de Guacarí, Código de estudiante N° 202040062353., N° 202040078353. Actuando en nombre propio, en nuestra calidad de autores del trabajo de grado, monografías o tesis relacionado a continuación:

Título: GUIODUAL: Guía Orientadora de Diseño Universal Lúdico

Presentado y aprobado en el año 2021, como requisito para optar el título Especialista en Pedagogía de la Lúdica autorizamos a la Fundación Universitaria los Libertadores para efectos de uso, reproducción (sin fines de lucro), préstamo y comunicación pública de la obra objeto del presente documento, en formato electrónico abierto (consulta acceso abierto on-line), en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Ley 1450 de 2011, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995, la Circular No. 6 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y demás normas generales sobre la materia.

Esta autorización se otorga, bajo las siguientes Cláusulas:

Primera: El/los autor(es) manifiesta(n) que la obra objeto de la presente autorización es original y fue realizada sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de su exclusiva autoría y detenta(n) la titularidad de la misma.

En caso de presentar cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, el/los autor(es) asumirá(n) toda la responsabilidad y saldrá(n) en defensa de las facultades y derechos aquí autorizados, asumiendo cualquier costo por este concepto. Para todos los efectos la Fundación Universitaria los Libertadores actúa como un tercero de buena fe; así mismo el acá firmante dejará indemne a la Fundación Universitaria los Libertadores de cualquier reclamación o perjuicio.

Segunda: La presente licencia no implica la cesión de los derechos morales sobre la obra por cuanto de conformidad con lo establecido por el artículo 30 de la Ley 23 de 1982, el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas concordantes, estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; igualmente, esta licencia no implica la cesión de los derechos patrimoniales sobre la obra.

Tercera: La Fundación Universitaria los Libertadores, hará cumplir las normas sobre los derechos morales, dando los créditos respectivos al(los) autor(es) en las acciones de reproducción, préstamo al público y divulgación pública o privada y todas aquellas que impliquen el uso y utilización autorizada.

Cuarta: El/los autores manifiesta(n) que los derechos patrimoniales sobre la obra en cuestión no han sido cedidos con antelación y que sobre ellos no pesa ningún gravamen ni limitación en su uso o utilización.

Quinta: La Fundación Universitaria los Libertadores se compromete a preservar la obra en el estado en que se encuentra dentro de los límites de lo posible. En caso de causas sobrevenidas e imprevisibles, caso fortuito o fuerza mayor, o hecho exclusivo de tercero no responderá por ningún perjuicio que se cause a la obra.

Palabras claves:

Relacione cuatro palabras que sean los temas o elementos más característicos del texto y permitan su recuperación.

1. Pedagogía
2. Lúdica.
3. Inclusión.
4. Diversidad Cultural.

Resumen:



Máximo 200 palabras.

“GUIODUAL: Guía Orientadora de Diseño Lúdico” En esta guía se promueve la construcción de conocimiento a través del trabajo colaborativo, se propicia el abordaje del conocimiento de manera organizada y se posibilita el reconocimiento y respeto por las diferencia de los saberes y experiencias, se plantea un cuestionamiento general que se vehiculiza por el desglose de preguntas emergentes que abren al problema a otros lugares. Es un documento que diseña de manera holística una secuencia didáctica para el trabajo durante un periodo académico, bajo la modalidad de un taller lúdico. Invita a los estudiantes , pares , padres , cuidadores y maestros a tener la posibilidad de experimentar , de usar materiales poco convencionales , de combinar materiales preexistentes de manera singulares a como se ha hecho convencionalmente , inventar , crear nuevas formas de usar las herramientas , de construir otras , de movilizar sus pensamiento y sus acciones para probar algo nuevo validando la eficiencia de los mismos. (Corresponsabilidad educativa). La Guía orientadora como taller lúdico es un escenario de encuentro, de hacer, de transformación, de producción y de afectación.

Director de trabajo de grado o Tesis

Brigitte Paola Camargo Pórtela

Niveles de Confidencialidad

¿Usted (es) autoriza (n) que este trabajo de grado, monografía, o tesis sea publicado teniendo en cuenta que no contiene información confidencial?

SI NO

En el caso de **No**, por favor indique los motivos por los cuales no autoriza la publicación:

Haga clic aquí para escribir texto.

Hábeas Data

Con la firma de este documento declaro (declaramos) que la información primaria recolectada en entrevistas, encuestas, cuestionarios, experimentos, entre otros, fue codificada y los datos personales anonimizados como protección a los derechos de los participantes en la investigación. Con la firma de este documento declaro (declaramos) que el trabajo de grado, monografía, o tesis no revela información reservada, datos personales o datos sensibles cuya divulgación pueda afectar los derechos de terceros que hayan sido participantes en la investigación.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en la Ciudad de Haga clic aquí para escribir texto., a los Haga clic aquí para escribir texto días del mes de Haga clic aquí para escribir texto, dos mil Haga clic aquí para escribir texto.



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

**AUTORIZACIÓN DE USO PARA PUBLICAR Y
ADMINISTRAR TRABAJOS DE GRADO**

CÓDIGO: FO-FT-020

VERSIÓN: 01

LOS AUTORES – ESTUDIANTES :

Firma:

Nombre del autor: Juan Pablo Calero Betancourth

Número de identificación: 6.319.638

Código de estudiante: 202040078353

Correo electrónico: juanp.calero@normalvillavicencio.edu.co.

Facultad / Programa / Área de Investigación: Facultad de Ciencias Humanas y Sociales/ Especialización en Pedagogía de la Lúdica / Educativa.

Firma:

Nombre del autor: Paola Betancourth

Número de identificación: 29.542.588

Código de estudiante: 202040062353

Correo electrónico: paobhethencourth.77@gamil.com

Facultad / Programa / Área de Investigación: Facultad de Ciencias Humanas y Sociales/ Especialización en Pedagogía de la Lúdica / Educativa